

CERTIFICADO N° 2762

La Serena, 28 de julio de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 436, de fecha 23 de Julio 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3922:

Se acuerda aprobar, dentro del marco presupuestario correspondiente a la provisión FONDO DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD DE ASIGNACION REGIONAL (FIC), adoptado mediante acuerdo N° 3807 de Sesión Ordinaria 428, en lo tocante al traspaso a las instituciones CORFO, INNOVA. lo siguiente:

1. Se acuerda aprobar la distribución del monto asignado en el referido acuerdo según el siguiente desglose general:

		Innova	CORFO		Total
			Fomento	Inversiones	
Gastos de Operaciones	Gastos en personal	7.352.410	5.611.885	0	12.964.295
	Gastos en bienes y servicios de consumo	44.547.590	1.888.115	5.000.000	51.435.705
	Subtotal	51.900.000	7.500.000	5.000.000	64.400.000
Transferencias		417.026.000	67.500.000	45.000.000	529.526.000
TOTAL		468.926.000	75.000.000	50.000.000	593.926.000

2. De dicha distribución general corresponde a **Gastos de Operaciones** el siguiente desglose:

		Innova	CORFO		Total
			Fomento	Inversiones	
Gastos en personal	Ejecutivo área de fomento		5.209.765		5.209.765
	Ejecutivo control de gestión área de innovación	7.117.840			7.117.840
	Viáticos	234.570	402.120		636.690
	Subtotal	7.352.410	5.611.885	0	12.964.295
	Servicios generales, materiales de oficina, publicidad y difusión	4.547.590	1.888.115	650.000	7.085.705
	Estudios o asesorías	40.000.000		4.350.000	44.350.000
	Subtotal	44.547.590	1.888.115	5.000.000	51.435.705
TOTAL		51.900.000	7.500.000	5.000.000	64.400.000

3. En materia de **Transferencias**, se distribuye de la siguiente manera:

Líneas o programas	Monto a ejecutar 2008	Arrastre	Total
INNOVA CHILE			
Proyectos de las líneas innovación de interés público y precompetitiva para financiamiento FIC (Proyecto "Implementación de un centro referencial de experimentación y capacitación en procesos minero- metalúrgicos: mina escuela brillador"	357.026.000		357.026.000
Concurso Nuevos Nodos	60.000.000	60.000.000	120.000.000
CORFO - FOMENTO			
Programa de emprendimientos locales PEL	45.000.000	55.000.000	100.000.000
Programa de desarrollo de proveedores PDP y PROFO	22.500.000	50.000.000	72.500.000
CORFO - INVERSIONES			
Estudios de preinversión	45.000.000	32.000.000	77.000.000
TOTAL	529.526.000	197.000.000	726.526.000

4. Forma parte integrante e inseparable del presente acuerdo el documento contenido en Ordinario N° 2129 del Sr. Intendente que detalla cada una de las partidas referidas en el presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión. No se encuentran en la sala al momento de la votación los Consejeros Sres. Villalobos, Villagrán y Altamirano.


VALERIA CERDA DUHALDE
 SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE/FE
 DEL CONSEJO REGIONAL